



DIALOGANDO CON EL FUTURO

Convocados al desarrollo humano integral

Dr. Agustín Salvia

CONICET – UBA – UCA

29 de julio de 2021



EL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL

El Observatorio de la Deuda Social Argentina constituye un programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos de la Universidad Católica Argentina, cuyo origen se remonta a momentos previos a la crisis de 2001. El programa desarrolla proyectos interdisciplinarios de investigación social, contando para ello con el apoyo de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS

“En una Universidad Católica, las actividades de investigación incluirán el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional

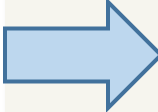
... Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad”. (Ex Corde Ecclesiae 32- Juan Pablo II)

EL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL

Estos estudios tienen como finalidad dotar de bases científicas –desde un enfoque humanista-cristiano- al reconocimiento y debate ciudadano de los estados de pobreza, marginalidad, fragilidad social y desigualdad que afectan a la sociedad. Se procura poner en discusión pública las causas estructurales del problema y evaluar la calidad de las políticas que emprende el Estado para su superación, tomando posición por los sectores más vulnerables de la sociedad.

DEFINICIÓN DE DEUDAS SOCIALES

 **PRIVACIONES INJUSTAS QUE AFECTAN CAPACIDADES Y RECURSOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO HUMANO AUTÓNOMO, LA COHESIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN CIUDADANA.**

 **IMPLICA LA VIOLACIÓN DE DERECHOS CONSAGRADOS POR DIVERSOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y POR LAS CONSTITUCIONES NACIONALES.**

DEUDAS SOCIALES EN DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL: CONCEPTO NORMATIVO

- **Las normas consagradas por diversos instrumentos internacionales y las propias constituciones nacionales constituyen acuerdos civilizatorios a partir de los cuales se hacen exigibles los derechos de las personas, las familias y los pueblos a participar del desarrollo económico y social, libres de pobreza, discriminación, injusticia, desigualdad, y la protección del medio ambiente como bien colectivo.**

DERECHOS SOCIALES CONSTITUTIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL

A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 3;
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 6.

A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 25;
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 11.

AL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA SALUD

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 25;
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 12.

A EDUCACIÓN Y A FORMACIÓN PROFESIONAL

Declaración Universal de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 26; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 13 y 14

A UN HÁBITAT SEGURO Y UNA VIVIENDA DIGNA

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 11; Convención sobre los Derechos del Niño art. 27

A UN NIVEL DE VIDA DIGNO (ESTÁNDAR MÍNIMO SOCIALMENTE VALORADO)

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 25

A UN TRABAJO DECENTE, SOCIALMENTE ÚTIL, Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 23,
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 6,7,8 y 9

AL RECONOCIMIENTO COMO PERSONA ANTE LA LEY Y A ACCEDER A DOCUMENTACIÓN DE IDENTIDAD

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 6,
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 16 y 24

A PERTENECER Y PARTICIPAR EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE UNA COMUNIDAD

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 22,
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 15

A PARTICIPAR DE MANERA LIBRE Y ACTIVA EN LA VIDA POLÍTICA

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 21

DERECHO A LA JUSTICIA Y A LA PROTECCIÓN LEGAL

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 10 y 11, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 14 y 25

DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL: CONCEPTO INTEGRAL DEL HOMBRE

- En *Populorum Progressio* n.6, (que corresponde a la Primera Parte del documento, cuyo título es, precisamente, “Por un desarrollo integral del hombre”), se dice (1967): “Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombre; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio ese legítimo deseo.”

DEUDAS SOCIALES EN DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL. FUNDAMENTOS EN LA DOCTRINCA SOCIAL DE LA IGLESIA

- Rerum Novarum, León XIII (1981)
- Populorum Progressio, Pablo VI (1967)
- Laborem Exercens, Juan Pablo II (1981)
- Ex Corde Ecclesiae, Juan Pablo II (1990)
- Laudato Si', Francisco (2015)
- Fratelli Tutti, Francisco (2020)

DIMENSIONES DE LAS DEUDAS SOCIALES

INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL

- ❖ Integración social y participación ciudadana
- ❖ Capacidades y competencias psicosociales

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

- ❖ Trabajo, autonomía y seguridad social
- ❖ Hábitat, salud y capacidad de subsistencia

- En la Argentina se mide oficialmente (INDEC) la pobreza (privaciones económicas injustas) a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza). Este tipo de medición se basa en el supuesto de que los ingresos permiten a los hogares adquirir los bienes y servicios que necesitan para garantizar un mínimo de calidad de vida “aceptable”.

MEDIR PRIVACIONES INJUSTAS DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS

- La mayor parte de los especialistas destacan la necesidad de revisar el método de medición de la pobreza. Se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser evaluadas de manera “indirecta”, incluso aunque se monetaricen los ingresos no monetarios.
- Existe cada vez mayor consenso académico y político-internacional (ODS 2030-ONU, 2015) respecto a que el ingreso monetario corriente no es una buena medida de la pobreza, y que su adecuada medición debería orientarse a registrar déficit de recursos, funcionamientos y capacidades humanas. El mayor problema para hacerlo es la disponibilidad de información y la dificultad para consensuar una única medida.
- Asimismo, no pocos actores sociales denuncian que las exclusiones sociales incluyen privaciones en distintas dimensiones, tales como: educación, salud, vivienda, empleo, empoderamiento, discriminación, seguridad personal, y muchas otras que difícilmente pueden ser evaluadas a través del ingreso o el gasto corriente.



RECURSOS ECONÓMICOS BÁSICOS DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS



ALIMENTACIÓN Y SALUD

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.



VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.



ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorte etaria de la población.



ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).



ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afectan la salud en las cercanías de la vivienda.



EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

DIMENSIONES DE DERECHOS. DEFINICIONES

Dimensión	Indicadores	Definiciones
ALIMENTACIÓN Y SALUD	-Inseguridad alimentaria	Redujeron de manera involuntaria la porción de comida y/o la percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos.
SERVICIOS BÁSICOS	-Sin conexión a red de agua corriente	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	-Sin conexión a red cloacal	Registra ausencia de conexión a red cloacal. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	-Sin acceso a red de energía	No dispone de conexión de red de energía eléctrica ni a red de gas natural.
VIVIENDA DIGNA	-Hacinamiento	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto).
	-Vivienda precaria	Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias (se evalúa la calidad de los materiales de las paredes de la vivienda).
	-Déficit en el servicio sanitario	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua.



Dimensión	Indicadores	Definiciones
MEDIO AMBIENTE	-Presencia de basurales	Hay presencia de basurales en las cercanías de la vivienda.
	-Presencia de fábricas contaminantes	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda.
	-Espejos de agua contaminada	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
ACCESOS EDUCATIVOS	-Inasistencia (4 a 17 años)	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	-Rezago educativo escuela media (19 a 36 años)	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos para la población de 19 años y mayor se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año. Los que forman parte de la cohorte de nacimiento 1989 y las siguientes deberán tener finalizado el nivel medio, los que pertenecen a la cohorte de nacimiento 1983 hasta 1989 deberían haber completado hasta segundo año de la escuela media. En el caso de que tengan entre 19 y 24 años y asistan a instituciones educativas formales no se considerará déficit de rezago educativo.
	-Rezago Educativo escuela primaria (37 años en adelante)	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieron para todas las cohortes de nacimiento anteriores a 1983 se considerará como nivel mínimo requerido el nivel primario completo.
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	-Sin afiliación al sistema de seguridad social	El hogar debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones. 1- El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones.

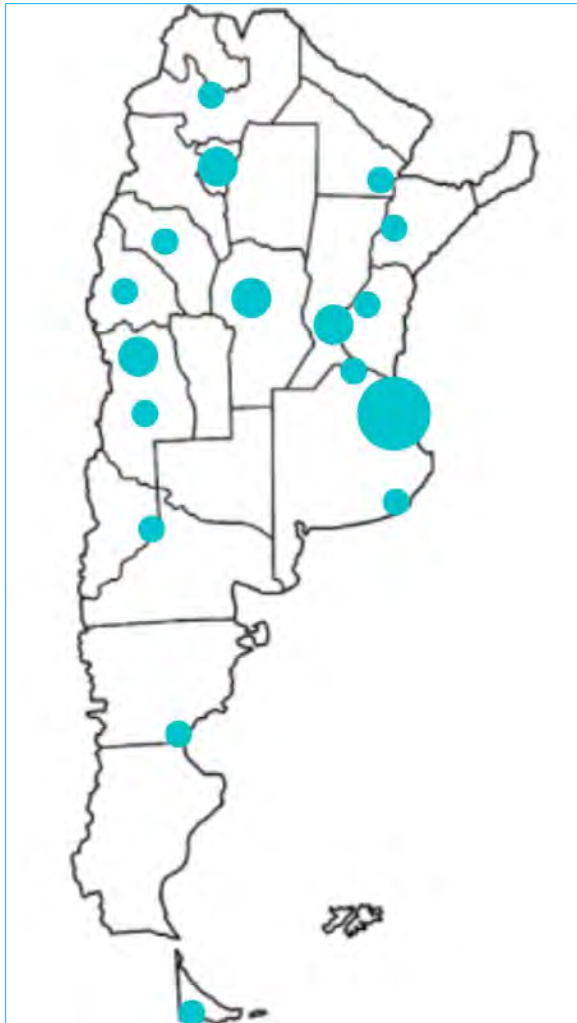
En todos los casos se considerará déficit en una dimensión si se registra déficit en al menos uno de los indicadores correspondientes a la misma.



ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (EDSA-UCA)

- La Encuesta de la Deuda Social Argentina surge de un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección sistemática de viviendas, hogares y población en cada punto muestra (5760 hogares).
- El cuestionario es multipropósito; consta de un módulo del hogar, un módulo que releva información para cada uno de los integrantes del hogar y un módulo de relevamiento individual sobre el entrevistado. Se complementa con un módulo de infancia que se aplica para todas los miembros del hogar menores de 18 años.
- El universo geográfico de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Salta, Neuquén: Plottier - Cipolletti, Mar del Plata, Salta, Tucumán - Tafí Viejo, Paraná, Resistencia, San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.

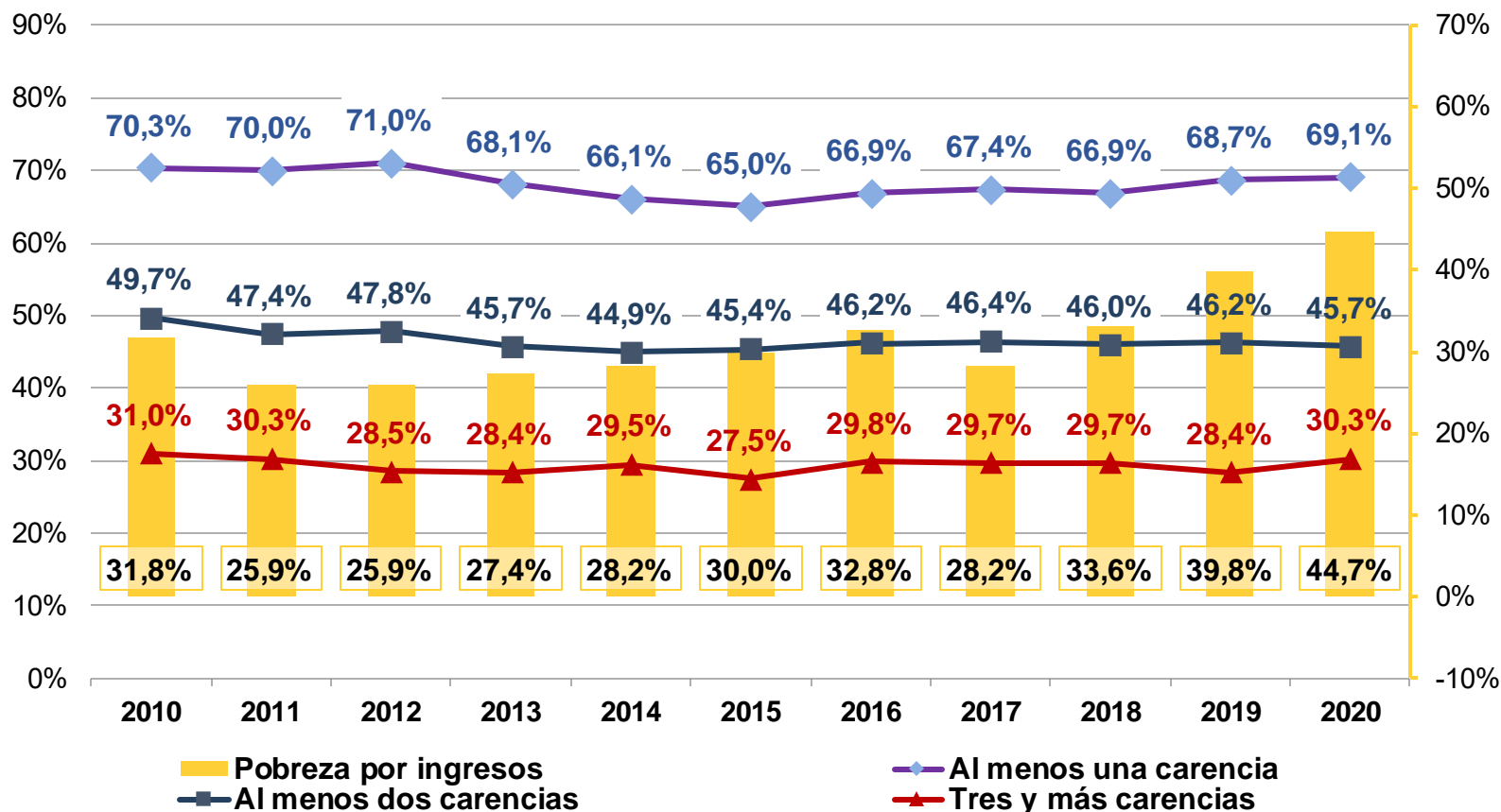
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA 2010-2020



CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES. PORCENTAJES DE HOGARES Y PERSONAS. AÑOS 2010-2020.

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Con inseguridad alimentaria severa y sin acceso a atención médica o a medicamentos	Hogares	20,4	18,2	19,3	18,1	20,7	19,0	20,3	21,7	22,9	26,6	27,3
	Personas	24,2	21,5	23,2	21,5	25,2	23,2	25,3	26,7	28,3	32,2	32,2
Sin conexión a red cloacal, red de agua corriente o a fuentes de energía	Hogares	38,1	36,8	37,0	35,6	34,9	35,3	35,3	32,8	30,1	29,2	29,7
	Personas	43,4	41,0	41,0	39,9	39,7	39,1	40,2	37,6	33,9	32,7	33,9
Vivienda inadecuada en su tipo o materiales, o déficit en el servicio sanitario o falta de espacio	Hogares	28,8	27,7	25,7	25,5	23,0	22,4	22,2	21,6	21,4	20,7	22,0
	Personas	34,9	33,5	31,3	30,5	29,6	27,8	28,9	26,8	27,5	26,3	26,9
Presencia de basurales, fábricas contaminantes o espejos de agua contaminada	Hogares	32,8	32,7	33,2	30,0	30,3	29,9	31,1	31,7	29,1	28,5	29,0
	Personas	35,9	35,6	36,4	33,4	33,0	32,9	35,1	34,6	33,7	31,7	32,7
Inasistencia a instituciones educativas o presencia de rezago educativo	Hogares	29,2	29,6	31,3	29,0	30,3	30,2	33,1	32,3	31,9	30,1	31,3
	Personas	11	11,4	11,7	10,9	11,8	11,2	12,6	11,9	12,3	12,5	14,3
Sin ingresos por empleo registrado ni por jubilaciones o pensiones contributivas	Hogares	26,6	27,0	25,8	26,0	24,9	24,5	25,7	26,7	28,2	30,3	32,6
	Personas	33,2	32,7	31,2	31,8	31,8	29,1	32,6	29,9	31,3	33,0	35,2

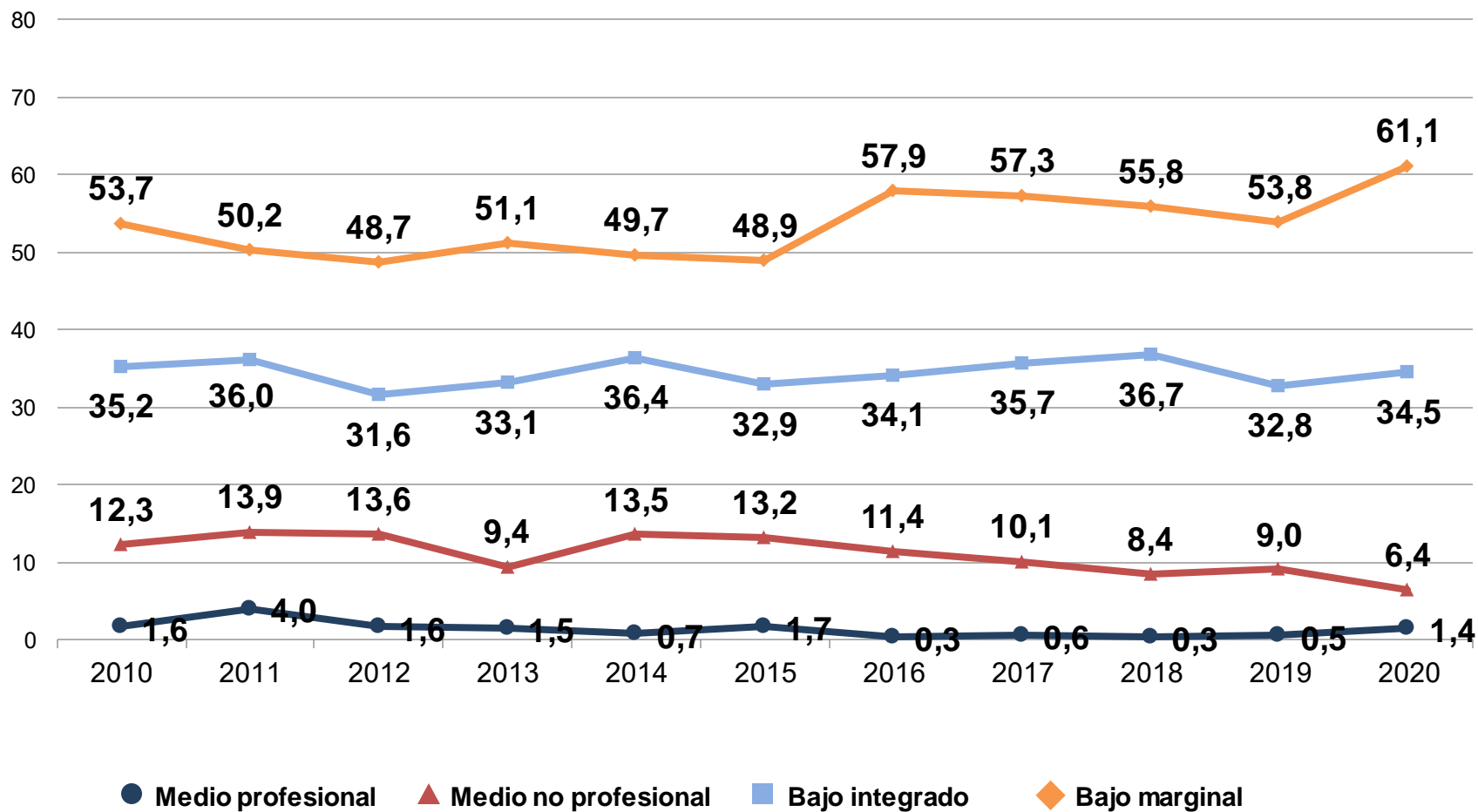
CARENCIAS NO MONETARIAS Y POBREZA POR INGRESOS PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2020



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



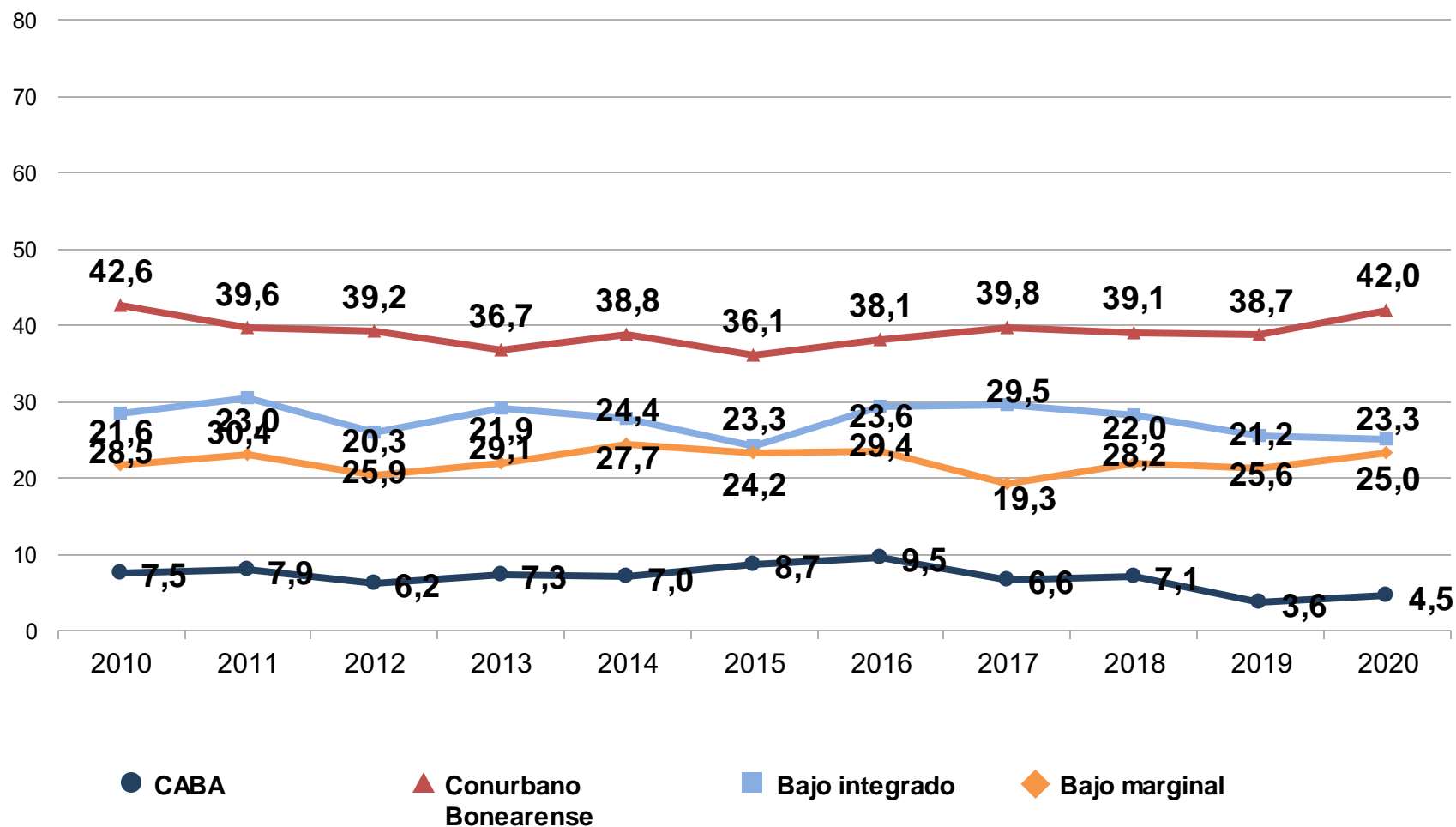
PRESENTAN 3 CARENCIAS O MÁS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



PRESENTAN 3 CARENCIAS O MÁS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN REGIONES URBANAS PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2020.

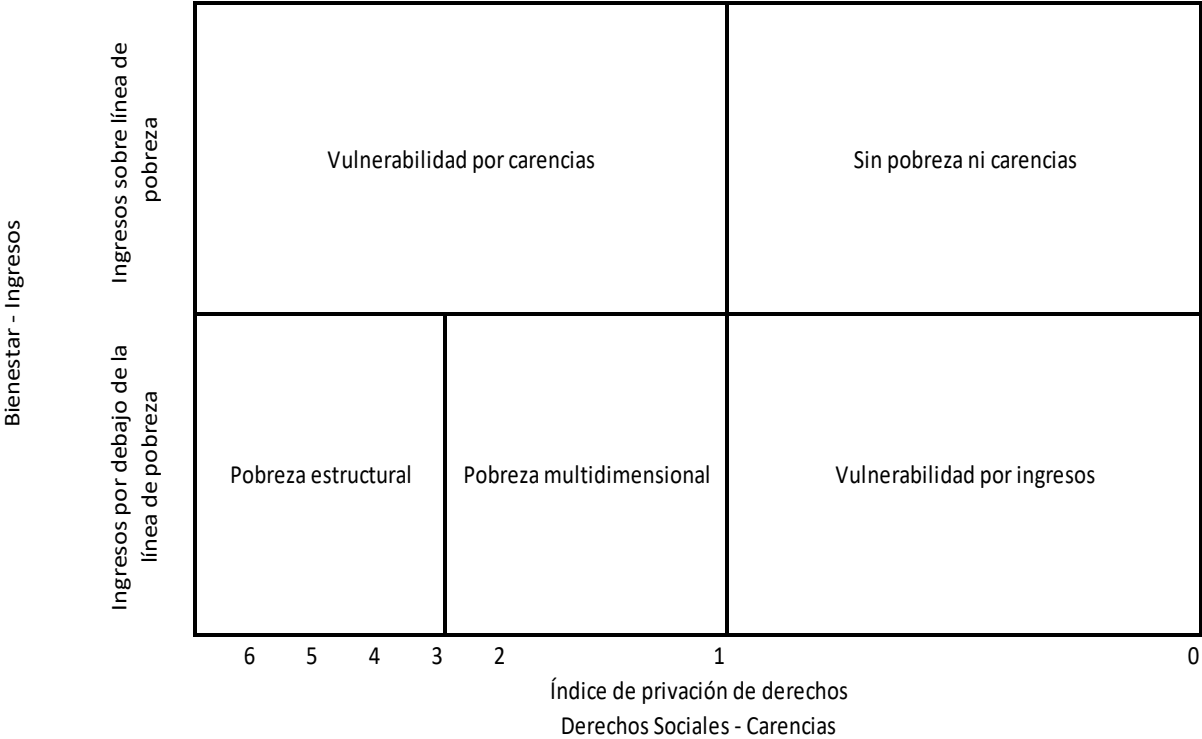


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

La matriz cruzada de pobreza multidimensional ofrece una mirada analítica sobre diferentes déficit en materia de recursos de desarrollo humano y de integración social en la sociedad.

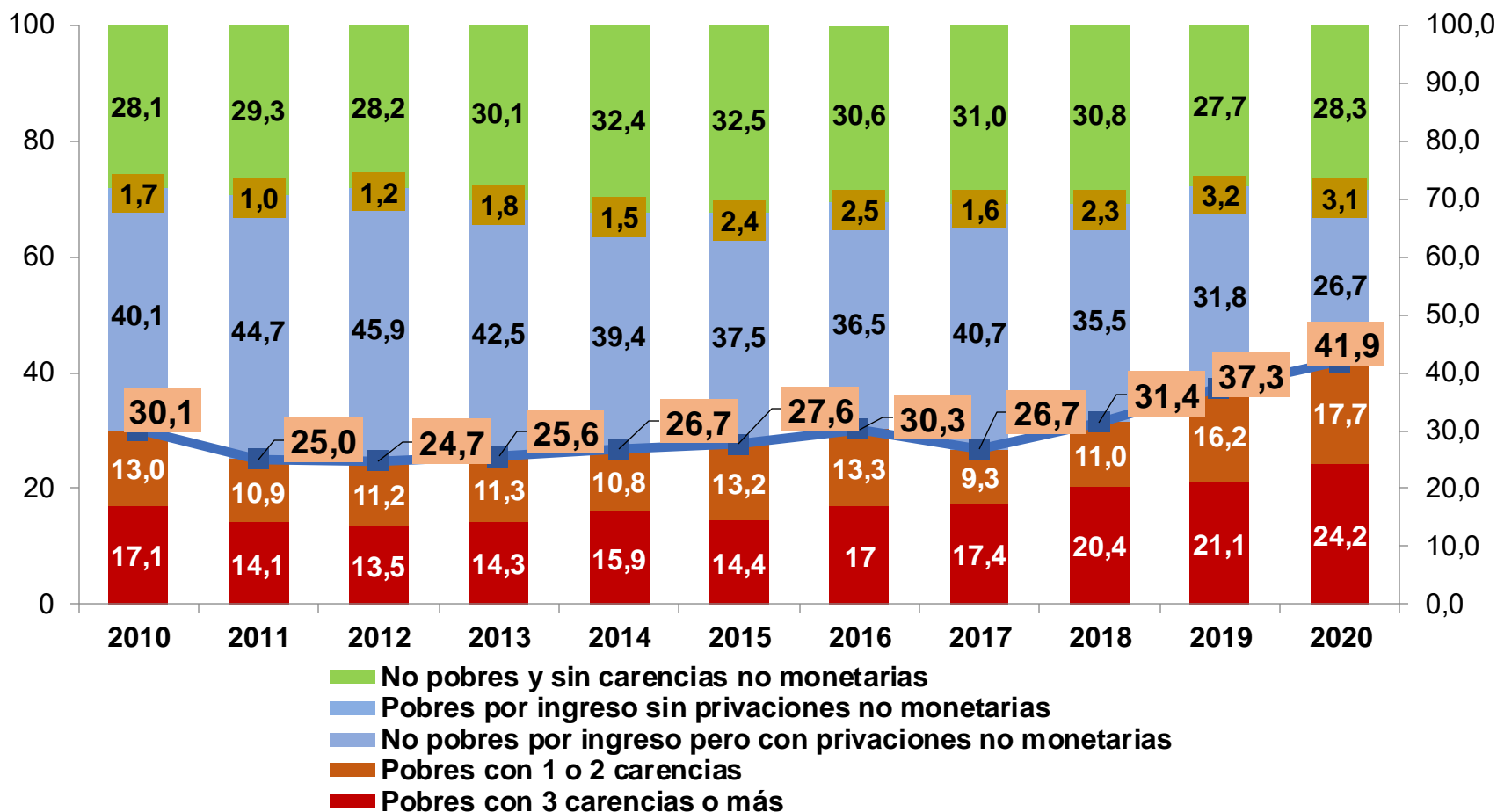


La concentración de tres o más privaciones en Derechos Sociales y de pobreza por ingresos describe a la población en situación de POBREZA ESTRUCTURAL



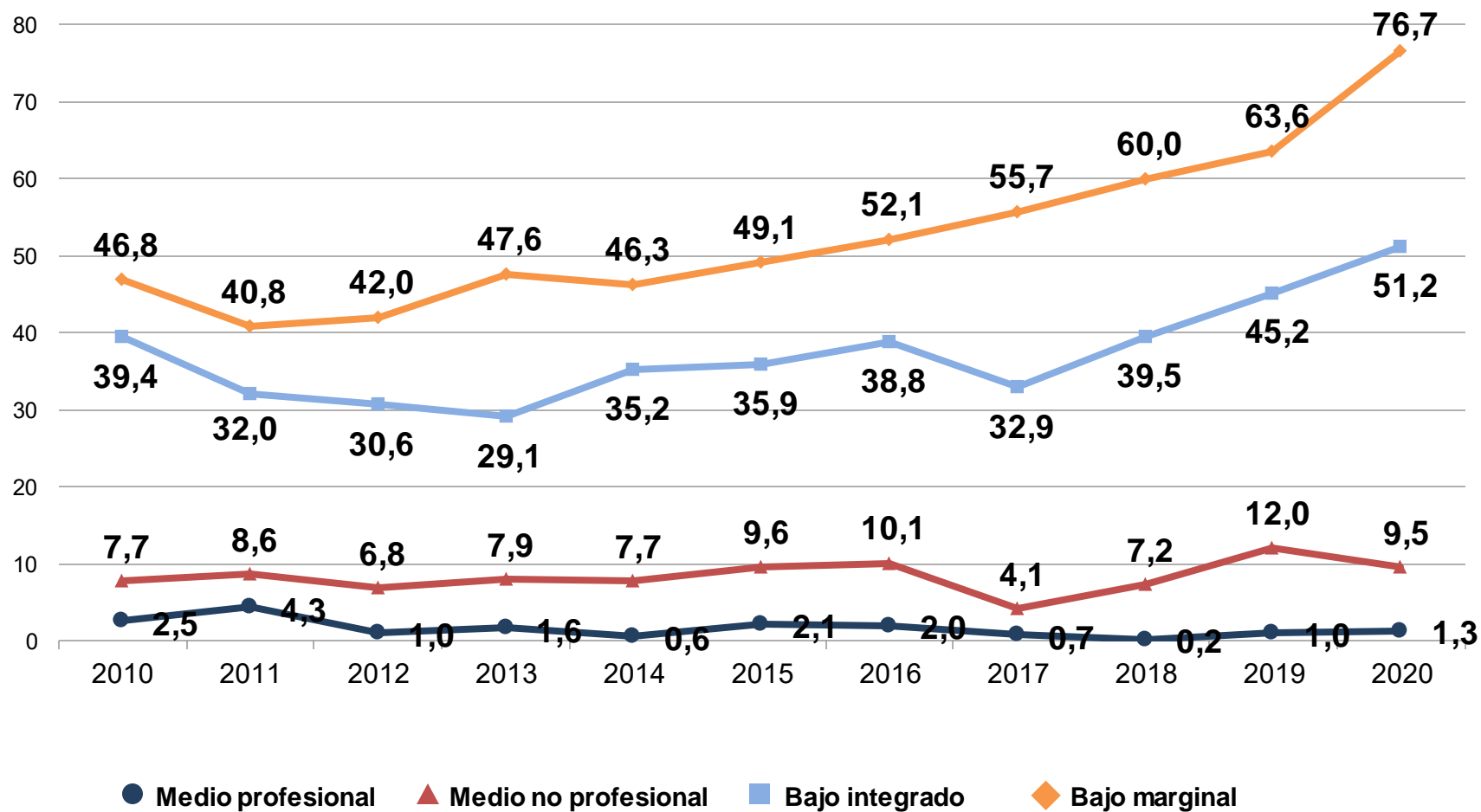
Matriz de pobreza multidimensional

Porcentaje de población. 2010-2020



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

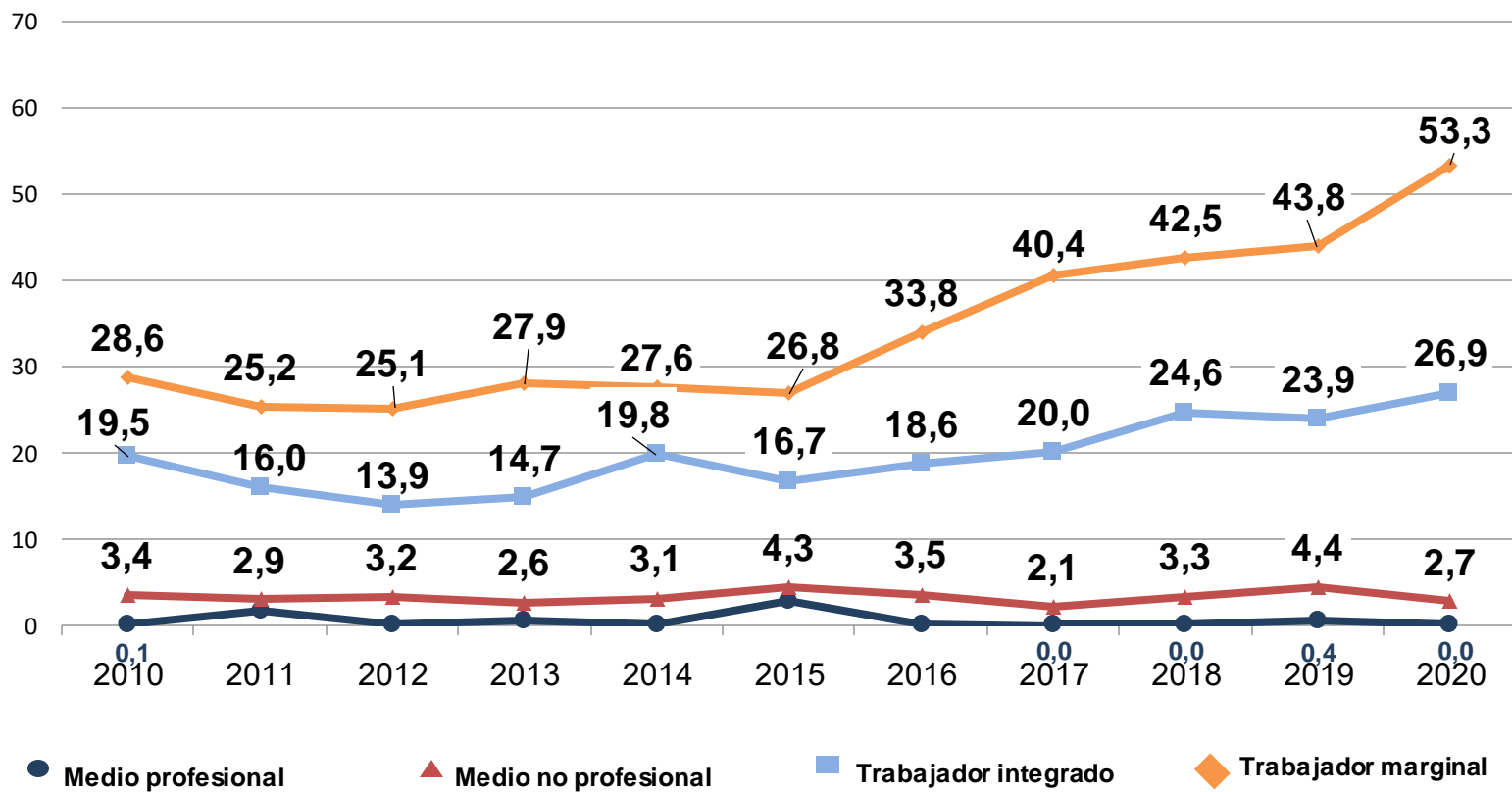
POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2019-2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



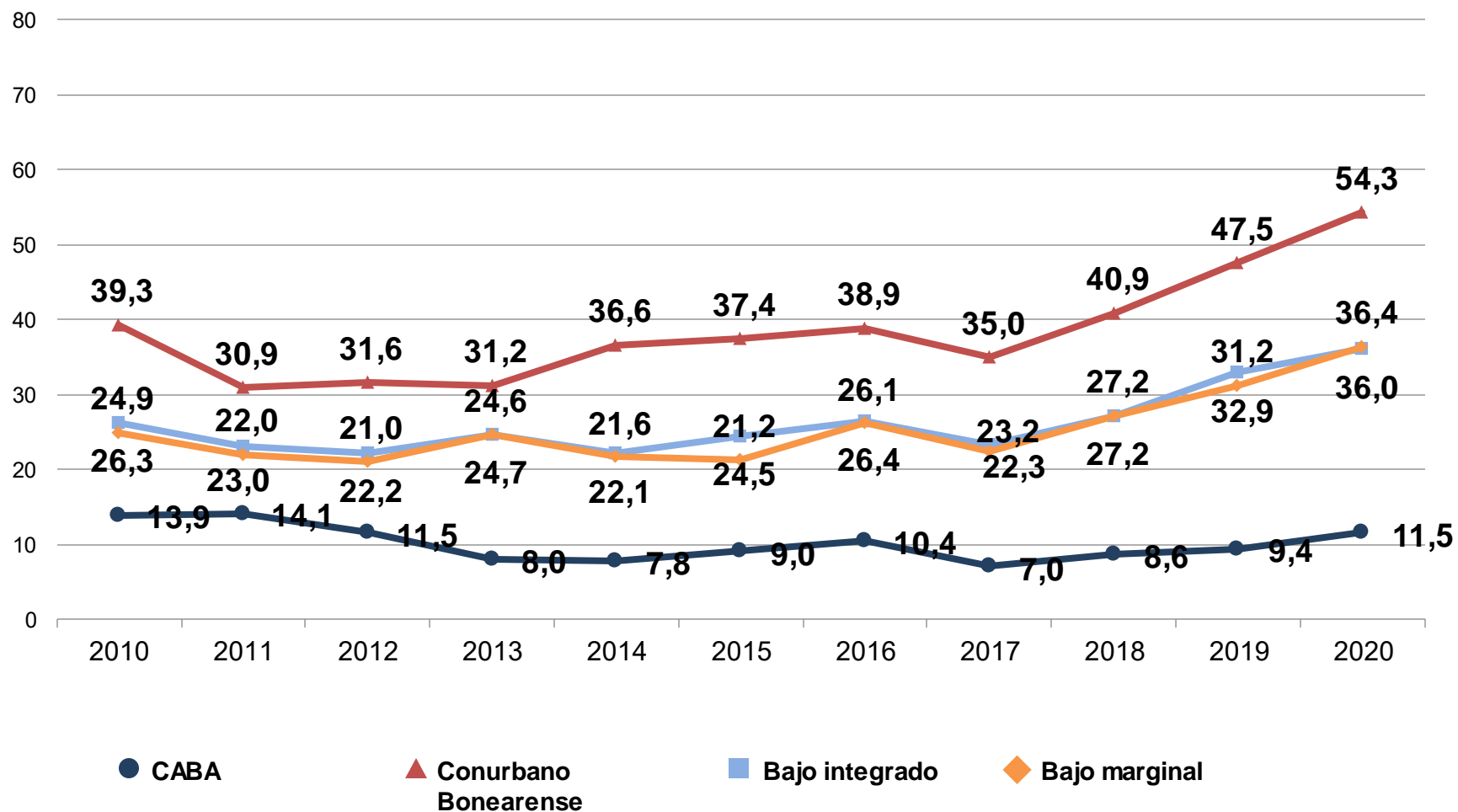
POBREZA ESTRUCTURAL MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



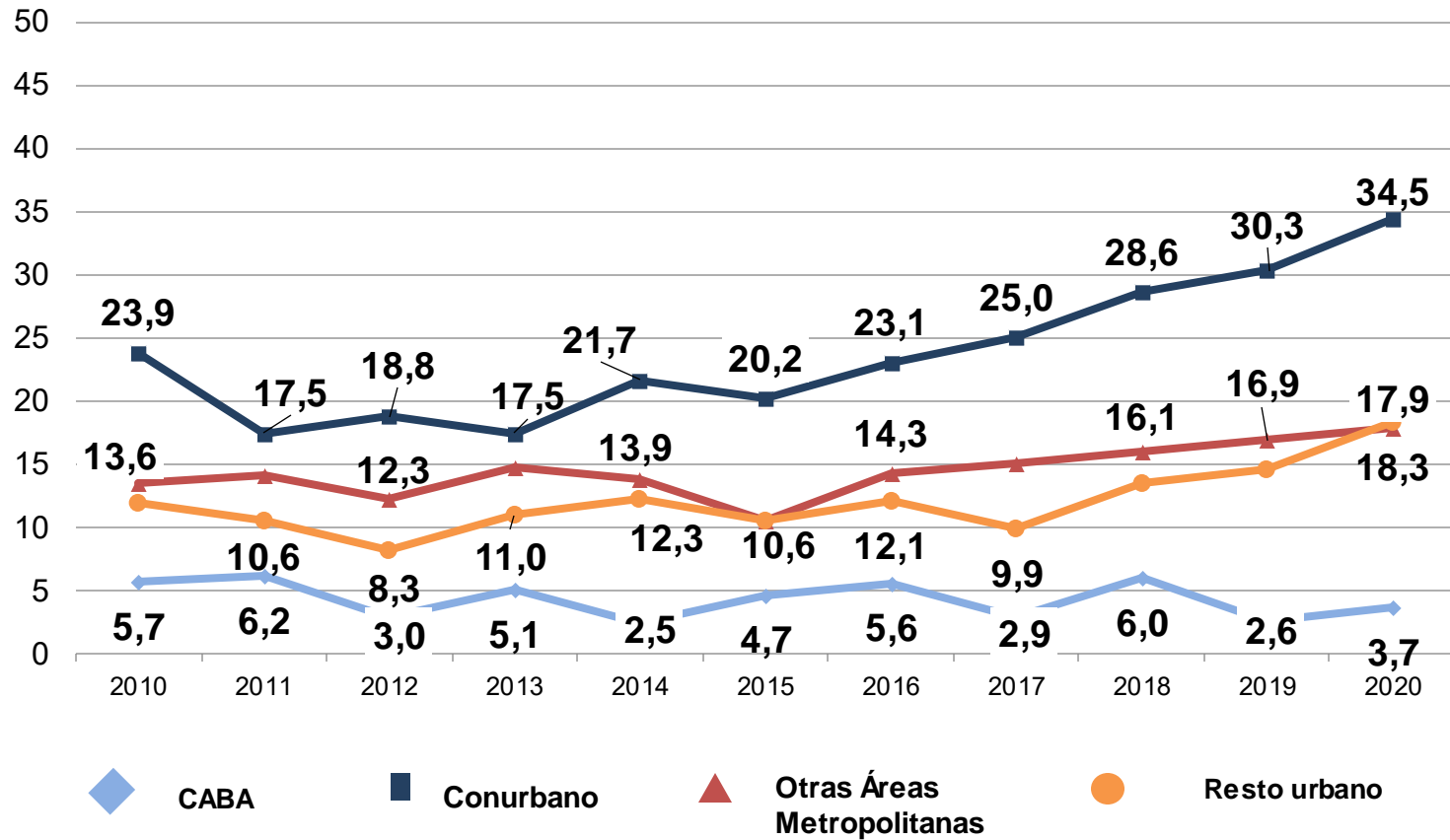
POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIONES URBANAS PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2019-2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



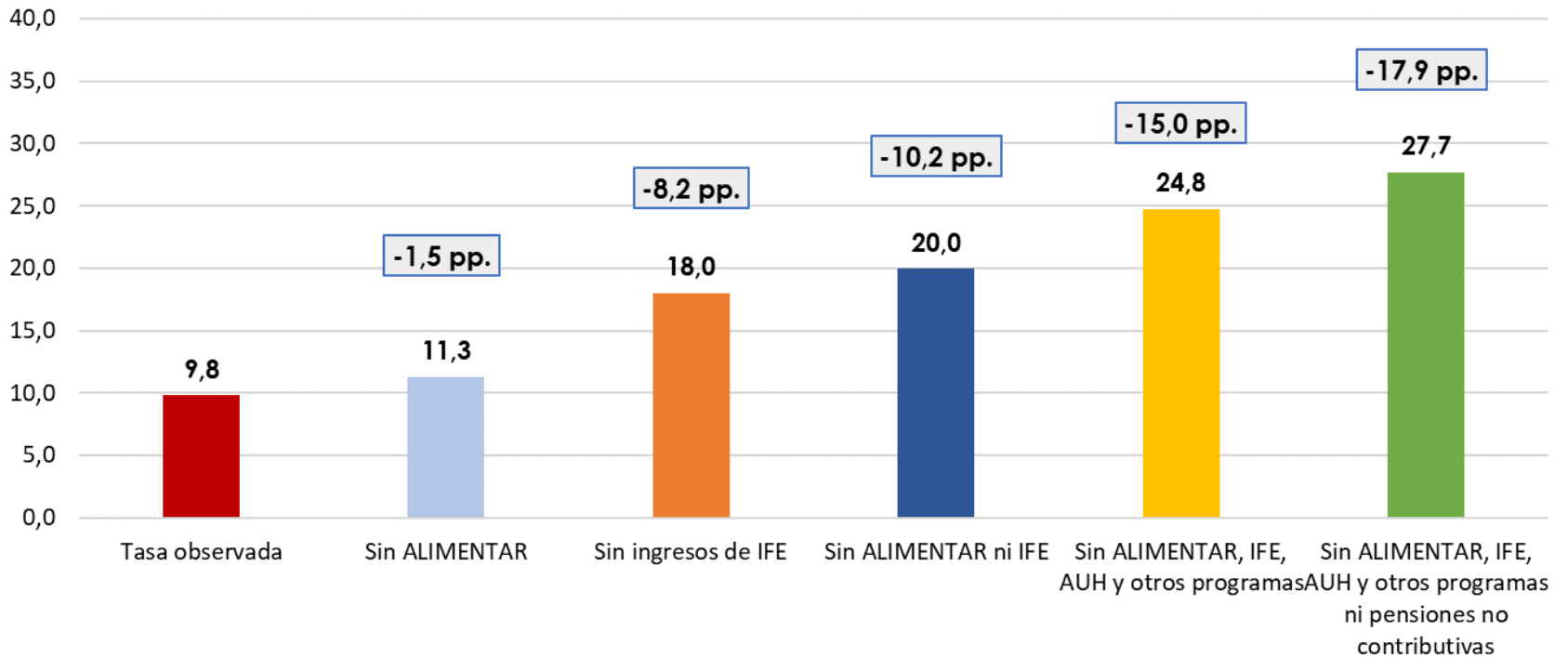
POBREZA ESTRUCTURAL MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIONES URBANAS
PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



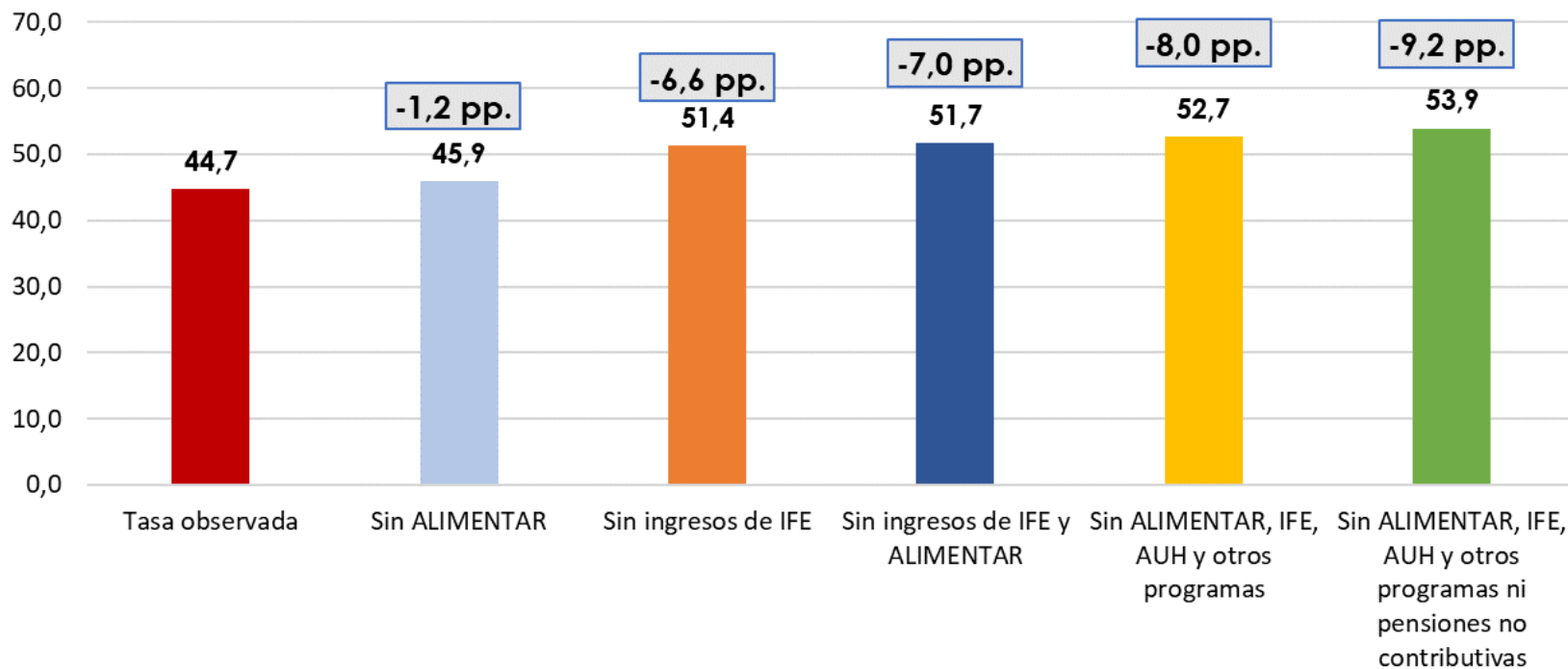
TASA DE INDIGENCIA OBSERVADA, SIMULADAS Y EFECTO INMEDIATO PORCENTAJE DE PERSONAS. 2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



TASA DE POBREZA OBSERVADA, SIMULADAS Y EFECTO INMEDIATO PORCENTAJE DE PERSONAS. 2020.



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



UN DIAGNÓSTICO ALTERNATIVO PARA ENTENDER EL SUBDESARROLLO ARGENTINO



EL CARÁCTER ESTRUCTURAL DE LA PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINALIDAD EN LA ARGENTINA.

UNA SOCIEDAD FRAGMENTADA QUE DEMANDA NO SÓLO INCLUSIÓN ECONÓMICA PARA LOS EXCLUIDOS SINO TAMBIÉN INTEGRACIÓN Y PROGRESO POLÍTICO Y CULTURAL.



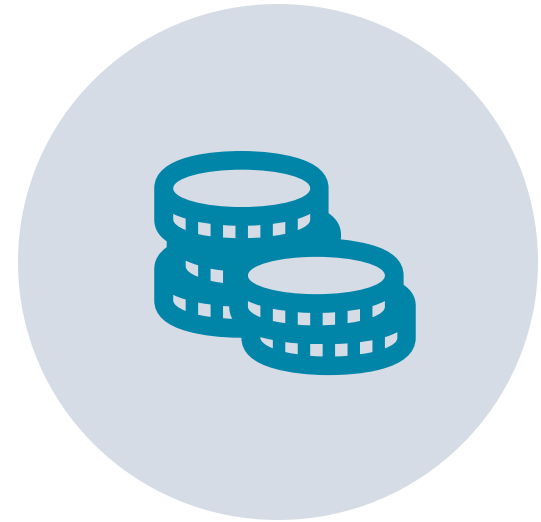
CRISIS ESTRUCTURAL DEL MODELO DE CRECIMIENTO, LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DE LOS LIDERAZGOS POLÍTICOS Y SOCIALES.

NECESIDAD DE REPENSAR EL MODELO ECONÓMICO EN CLAVE PRODUCTIVA Y REDISTRIBUTIVA. EL LIDERAZGO POLÍTICO COMO CONDICIÓN ESTRATÉGICA.

Salir de la trampa de la reproducción de la pobreza (1)



Crecimiento con equilibrio macro económico que baje la inflación y permita planificar el desarrollo con acuerdos redistributivos sectoriales y sociales



Crecimiento de los sectores externos con impacto en las economías regionales y mercados laborales informales micro-pymes.

Salir de la trampa de la reproducción de la pobreza (2)



Invertir en el capital humano y social de los excluidos: alimentación, salud, cuidado, educación, hábitat y espacios de socialización inclusiva.



Invertir en la generación de empleos de calidad mínima en la micro empresa y en el sector de la economía social que contribuyan al desarrollo social-comunitario (capital humano y social).

LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS



Las sociedades latinoamericanas están atravesadas por DEUDAS SOCIALES históricas y que tanto ayer como hoy es necesario un cambio de estructuras, porque nuestro sistema económico, social, político y ambiental, no sólo no es justo, tampoco es sostenible. Dichas deudas sociales limitan el pleno ejercicio de las capacidades de desarrollo humano e integración social a una escala colectiva.

Importancia de que la Iglesia de AlyC haga un reconocimiento profundo, realista, comprometido y acertado de la realidad social, en clave al ideario que brinda la Doctrina Social de la Iglesia y las exhortaciones del Papa Francisco en Laudato Si, Fratelli Tutti, Cartas Apostólicas y otros documentos papales.



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[@odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)

